



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 51

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2017-00113-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALIRIO BERNAL RAMÍREZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. FELIX ADUARDO BECERRA, APODERADO DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGSTERIO, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DRA. LILIANA SILVA ALVAREZ, APODERADA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 01 Agosto de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 01 Agosto de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 01 Agosto de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la **Secretaria** de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General